

HSBC ETFs PLC

Domicilio social: 1 Grand Canal Square, Grand Canal Harbour, Dublín 2

Inscrita en Irlanda como sociedad de inversión de capital variable, con separación de pasivos entre sus subfondos y con número de registro 467896

16 de febrero de 2011

A la atención de los Accionistas de:

HSBC FTSE 100 ETF, HSBC FTSE 250 ETF, HSBC EURO STOXX 50 ETF, HSBC CAC 40 ETF, HSBC MSCI JAPAN ETF, HSBC S&P 500 ETF, HSBC MSCI EUROPE ETF, HSBC MSCI USA ETF, HSBC S&P BRIC 40 ETF, HSBC MSCI BRAZIL ETF, HSBC MSCI CHINA ETF, HSBC MSCI EM FAR EAST ETF, HSBC MSCI PACIFIC ex JAPAN ETF, HSBC MSCI WORLD ETF y HSBC MSCI TURKEY ETF (individualmente un “Subfondo”, conjuntamente los “Subfondos” de HSBC ETFs plc)

Estimado/a Accionista:

Nos dirigimos a usted en su calidad de Accionista de un Subfondo. La finalidad de la presente carta es explicarle los cambios propuestos y confirmarle la fecha de entrada en vigor de los mismos.

Con el fin de proteger los intereses de quienes sean ya Accionistas de los Subfondos frente a la actividad de inversión debida a las suscripciones y los reembolsos, el Consejo de Administración ha aprobado la aplicación de una provisión para Impuestos y tasas a las suscripciones y los reembolsos, con lo que, en el caso de las suscripciones de acciones se añadirá una provisión para Impuestos y tasas al Valor liquidativo por Acción y, en el caso de los reembolsos, se deducirá una provisión para Impuestos y tasas del Valor liquidativo por Acción. De conformidad con el cambio de la Escritura de Constitución y de los Estatutos aprobado por los Accionistas en la última Junta General Extraordinaria de HSBC ETFs plc (en adelante, la “**Sociedad**”), que se celebró el pasado día 10 de enero de 2011, la provisión para Impuestos y tasas podrá incluir:

Todos los impuestos sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados y otras tasas, impuestos, tasas gubernamentales, aranceles, gravámenes, gastos y comisiones de cambio (incluidos los márgenes de cambio de divisas), gastos del depositario y subdepositario, comisiones y gastos de transferencias, comisiones de agentes, corretajes, comisiones y gastos bancarios, tasas de registro y otros impuestos y tasas, pagaderos por motivo de la constitución, incremento o disminución de tesorería y otros activos de la Sociedad o por la creación, adquisición, emisión, conversión, canje, compra, tenencia, recompra, reembolso, venta o transmisión de Acciones o inversiones por parte de la Sociedad o en nombre de ésta y, si procede, cualquier provisión para cubrir el margen o diferencia entre el precio al cual se valora la inversión a efectos de calcular el Valor liquidativo por Acción de un Fondo y el precio estimado o real al cual puede adquirirse esa inversión, en el caso de suscripciones destinadas al Fondo pertinente, o venderse, en el caso de reembolsos tomados de ese Fondo, incluyendo, para evitar cualquier duda, los gastos o costes derivados de un ajuste sobre una permuta financiera u otro contrato de derivados que se requiera como consecuencia de la suscripción o el reembolso, o a cuenta de la emisión o cancelación de Certificados de Acciones u otra operación cuyo pago pueda haberse devengado o se devengará a cuenta, con anterioridad o con ocasión de una transacción, compraventa o valoración.

Para evitar dudas, dichos Impuestos y tasas no incluirán ni duplicarán las comisiones y gastos ya contemplados en el TER.

Los cambios anteriormente mencionados se aplicarán a todos los reembolsos de acciones de los Subfondos a partir del 7 de marzo de 2011 (la “**Fecha efectiva**”).

Dichos cambios se vienen aplicando a todas las suscripciones de acciones de los Subfondos desde el 10 de febrero de 2011, fecha en la que el Banco Central de Irlanda registró los Suplementos actualizados de los mismos.

Inscrita en Irlanda con el número de registro 467896

Consejeros: Eimear Cowhey (irlandesa), Simeon Brown (británico), Peter Blessing (irlandés), David Shubotham (irlandés)

HSBC ETFs PLC

Domicilio social: 1 Grand Canal Square, Grand Canal Harbour, Dublín 2

Inscrita en Irlanda como sociedad de inversión de capital variable, con separación de pasivos entre sus subfondos y con número de registro 467896

Por otro lado, los Accionistas que deseen canjear Acciones de un Subfondo de la Sociedad por Acciones de otro Subfondo de la misma deberán pagar una comisión de conversión cuyo importe se especificará en el Suplemento pertinente.

No se precisa acción alguna por parte de los Accionistas en relación con los cambios propuestos. Si desea proceder al reembolso de sus Acciones antes de que se adopten los cambios propuestos, deberá proceder según los términos del Folleto Informativo antes de la Fecha efectiva.

En caso de duda o si desea realizar cualquier consulta en relación con lo anterior, consulte a su asesor profesional.

Atentamente,

Por y en nombre de
El Consejo de Administración de la Sociedad

Inscrita en Irlanda con el número de registro 467896

Consejeros: Eimear Cowhey (irlandesa), Simeon Brown (británico), Peter Blessing (irlandés), David Shubotham (irlandés)